15. LLAMADA A DEJAR DE OFENDER A DIOS

LLAMADAS DEL MENSAJE DE FÁTIMA



No ofendáis más a Dios Nuestro Señor, que ya está muy ofendido" (13 de octubre 1917)

Esta llamada que el mensaje nos hace aquí es más una llamada de atención a la observancia del primero de los mandamientos de la Ley de Dios, o sea, el **amor a Dios**.

Este precepto de amar a Dios es el primero de los mandamientos por la grandeza única del destinatario que él contempla, pero también porque es ese amor el que nos ha de llevar a **cumplir** con fidelidad todos los otros preceptos.

Dios, hablando a su pueblo por medio de Moisés dice: *"Oye, Israel: Yavé es nuestro Dios, Yavé es único. Amarás a Yavé, tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma, con todo tu poder, y llevarás muy dentro del **corazón** todos estos mandamientos que yo hoy te doy. Incúlcaselos a tus hijos, y cuando estés en tu casa, cuando viajes, cuando te acuestes, cuando te levantes, habla siempre de ellos. Átatelos a tus manos, para que te sirvan de señal; póntelos en la frente, entre tus ojos; escríbelos en los postes de tu casa y en tus puertas"* (Dt 6, 4-9).

Esta insistencia de Dios a que grabemos la ley de su amor en nuestro corazón, que la usemos como **símbolo** en nuestro brazo y

como frontal delante de nuestros ojos, que la tengamos escrita sobre los pilares y las puertas de nuestra casa es para que esté siempre presente en nuestro espíritu, la meditemos noche y día y la enseñemos a nuestros hijos, a nuestros hermanos y a todos aquellos que nos rodean. Ese amor ha de ser la luz de nuestras aspiraciones y el ideal de nuestros deseos; debe ser el **guía** de nuestros pasos, esto es, debemos caminar por la senda del amor.

Un día, los fariseos fueron a estar con Jesús y uno de ellos, un doctor de la Ley, le preguntó: *"Maestro, ¿cuál es el mandamiento principal de la Ley?"*

Él le respondió: *"**Amarás** al Señor tu Dios con todo tu corazón y con toda tu alma y con toda tu mente. Este es el mayor y el primer manda- miento. El segundo es semejante a éste: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. De estos dos mandamientos penden toda la Ley y los Profetas"* (Mt 22, 35-40)

Este segundo mandamiento que Jesús cita había sido **ordenado** por Dios a su pueblo en estos términos: *"No te vengarás ni guardarás rencor a los hijos de tu pueblo, sino que amarás a tu prójimo como a ti mismo. Yo soy el Señor. Guardarás mis mandamientos"* (Lv 19, 18-19)

En la observancia de estos mandamientos está el sentido del mensaje *"No ofendáis más a Dios Nuestro Señor"*. Todos sabemos que es con el **pecado** con lo que ofendemos a Dios, faltando a este mandamiento del amor que le debemos a Él, al prójimo y a nosotros mismos; sí, a nosotros mismos, porque nos perjudicamos gravemente, tal vez sin pensar ni sentir.

Ofendemos a Dios porque transgredimos sus preceptos, dado que todos ellos son una manifestación de su amor para con

nosotros. Como el amor de un padre que toma al hijo de la mano y le indica el camino que debe seguir para obtener la felicidad y la herencia de sus bienes, si el hijo se vuelve rebelde, si desprecia las enseñanzas paternas, está claro que maltrata y ofende a su padre en el punto más delicado de su corazón, que es el amor.

Del mismo modo, cuando despreciamos u olvidamos los mandamientos de Dios, también Él se siente maltratado y **ofendido** por lo que tiene de más grandioso, que es el amor paternal con el que nos creó, con el que nos colmó de atenciones y mimos en todo lo que nos rodea de bueno y que Él pensó para nuestro bien, con que nos redimió del pecado y nos abrió las puertas del Cielo, con el que nos concederá parte en la herencia de su Reino.

Por eso, todo pecado es una ofensa a Dios nuestro Padre y un desprecio de su amor, visto que preferimos el pecado al amor que debemos a Dios y a la posesión de su Reino, sabiendo nosotros que, por el pecado, perdemos el derecho.

Ved, a propósito de esto, la palabra segura del apóstol san Pablo: "*Porque vosotros, hermanos, fuisteis llamados a la **libertad**; pero que esta libertad no sea **pretexto** para la carne, sino servíos mutuamente por amor. Pues toda la Ley se resume en un solo precepto, en éste: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. Pero si os mordéis y os devoráis unos a otros, ¡tened cuidado para no destruiros mutuamente! Digo, pues: caminad en el Espíritu y no deis satisfacción a la concupiscencia de la carne. Porque la carne tiene deseos contrarios al espíritu, y el espíritu contrarios a la carne, pues ambos se oponen mutuamente, para que no hagáis lo que queréis. Si os dejáis conducir por el Espíritu, no estáis sujetos a la Ley. Ahora bien, manifiestas son las **obras** de la carne, que son: fornicación, impureza, lujuria, idolatría, hechicería, enemistades, pleitos, celos, iras, riñas, discusiones, divisiones, envidias, embriagueces, orgías, y cosas semejantes. Sobre las cuales os prevengo, como ya dije, que los que hacen tales cosas no*

*heredarán el Reino de Dios. En cambio, los **frutos** del Espíritu son: caridad, gozo, paz, longanimidad, benignidad, bondad, fe, mansedumbre, continencia; contra tales frutos no hay ley. Los que son de Jesucristo han crucificado su carne con sus pasiones y concupiscencias. Si vivimos por el Espíritu, caminemos también según el Espíritu"* (Gal 5, 13-25)

Aquello que el apóstol acaba de decirnos es lo que tenemos que hacer para cumplir el llamamiento del mensaje, que nos dice: *"¡No ofendáis más a Dios!"* ¡No ofendamos más el amor de Dios! Y este amor que le dejemos ha de llevarnos a amar al prójimo.

Nadie puede decir que ama a una persona si aborrece y maltrata a sus **hijos**, porque naturalmente, los padres toman como hecho a sí mismos aquello que se hace a sus hijos. Lo mismo podemos pensar de la reacción que Dios tiene hacia el amor que damos o negamos al prójimo: son sus hijos.

En este caso de Dios y sus hijos, una razón más nos obliga: ¡son nuestros **hermanos**! Pero: *"De todos modos ya es una falta vuestra que haya pleitos entre vosotros. ¿Por qué no preferís sufrir la injusticia? ¿Por qué no preferís ser despojados? Al contrario, sois vosotros los que hacéis injusticias y despojáis, y precisamente a vuestros hermanos. ¿Acaso no sabéis que los **injustos** no heredarán el Reino de Dios? No os engañéis: ni los fornicadores, ni los idólatras, ni los adúlteros, ni los afeminados, ni los sodomitas, ni los ladrones, ni los amos, ni los borrachos, ni los maldicientes, ni los rapaces heredarán el Reino de Dios"* (1Cor 6, 6-10)

Debemos evitar el **pecado**, para no ofender a Dios ni perder el derecho a la Vida Eterna. El pecado corta nuestras relaciones con Dios y envenena el lugar que debemos a los otros en el corazón, nos vuelve indignos de la amistad de Dios y de participar en su gloria. Por eso, san Pablo nos recomienda: *"Examine cada cual su propia*

*conducta y entonces tendrá en sí solo, y no en otros, motivo para glorificarse, pues cada uno tiene que llevar su propia **carga**. Que el discípulo haga partícipe en toda suerte de bienes al que le instruye en la Palabra. No os engañéis; de Dios nadie se burla. Pues lo que uno **siembre**, eso cosechará: el que siembre en su carne, de la carne cosechará corrupción; el que siembre en el espíritu, del espíritu cosechará vida eterna. No nos cansemos de obrar el bien; que a su tiempo nos vendrá la cosecha si no desfallecemos. Así que, mientras tengamos oportunidad, hagamos el **bien** a todos, pero especialmente a nuestros hermanos en la fe"* (Gál 6, 4-10)

Tenemos aquí bien marcado el camino que hemos de seguir para vivir según el mandamiento del **amor** a Dios y al prójimo por amor de Dios. Es el camino propuesto, enseñado y recorrido por Jesucristo, como nos dice san Pablo. "*Por tanto, así como habéis recibido a Cristo Jesús, el Señor, **caminad** en él, enraizados y edificados sobre él, permaneciendo fuertes en la fe, tal como aprendisteis, y manifestado generosamente vuestro agradecimiento. Vigilad para que nadie os seduzca por medio de vanas filosofías y falacias, fundadas en la tradición de los hombres y en los elementos del mundo, pero no en Cristo. Porque en Él habita toda la plenitud de la divinidad corporalmente, y por Él, que es cabeza de todo principado y potestad, habéis alcanzado la plenitud"* (Col 2, 6-10)

Toda esta doctrina del Apóstol es maravillosa, lanzando a nuestra frente rayos de **luz**, que guían nuestros pasos, fortalecen nuestra fragilidad e iluminan nuestra inteligencia. Pero no podemos pensar que, para cumplir las exigencias del mensaje y del precepto del amor, sea **suficiente** evitar el pecado, para no ofender a Dios. Este es ciertamente el primer paso, pero no basta, porque, si usamos de frialdad, indiferencia o desprecio con nuestro padre, nuestra madre o alguien a quien debemos favores, salta a la vista que estamos siendo injustos e ingratos con esa persona y la ofendemos.

Lo mismo pasa con Dios, que es para nosotros más que un padre: ofendiéndole con nuestras frialdades, olvidos, indiferencias y desprecios, procedemos para con Él de forma **ingrata**, como quien no reconoce a su mayor benefactor, aquel a quien más debemos.

¡Miremos a Jesucristo en el Evangelio!

La gran preocupación de su corazón era dar a conocer a los hombres el **amor** del Padre, amarlo y hacerlo amar, observando sus preceptos y su palabra.

Para ello, Él mismo se nos ofrece como ejemplo: *"Como el Padre me amó, así os he amado yo. Permaneced en mi amor. Si guardáis mis mandamientos, permaneceréis en mi amor, como yo he guardado los mandamientos de mi Padre y permanezco en su amor. Os he dicho esto para que mí gozo esté en vosotros y vuestro gozo sea completo. […] Todo lo que oí de mi Padre os lo he dado a conocer. […] Esto os mando: que os améis los unos a los otros"* (Jn 15, 9-17).



En el hecho de tener en sí el amor del Padre y de corresponderle, está la **alegría** de Jesucristo, de la cual nos desea hacer partícipes, dejando desbordar de su corazón el conocimiento del Padre: "*Llega la hora en que ya no os hablaré por comparaciones, sino que abiertamente os anunciaré las cosas acerca del Padre. […] pues el Padre mismo os ama, porque vosotros me habéis amado y habéis creído que yo salí de Dios. Salí del Padre y vine al mundo; de nuevo dejo el mundo y voy al Padre"* (Jn. 16, 25-28)

En la oración sacerdotal a su Padre, Jesús puede decir que **cumplió** la misión recibida: "*Te he glorificado en la tierra: he terminado la obra que Tú me has encomendado que hiciera. […] He manifestado tu nombre a los que me diste del mundo. Tuyos eran, me los confiaste y han guardado tu palabra. Ahora han* ***conocido*** *que todo lo que me has dado proviene de Ti, porque las palabras que me diste se las he dado, y ellos las han recibido y han conocido verdaderamente que yo salí de Ti, y han creído que Tú me enviaste. Yo ruego por ellos; […] porque son tuyos. Todo lo mío es tuyo, y lo tuyo mío. […] Padre santo, guarda en tu nombre aquellos que me diste para que sean uno así como nosotros"* (Jn 17, 4-11)

El amor es el lazo que debe estrechar nuestra **unión** con Dios y con el prójimo, identificarnos con el corazón de Cristo, fundirnos en el corazón de Dios, de modo que nuestra voluntad sea la suya y nuestra única aspiración sea la posesión plena de su amor.

¡Ave María!

(del libro: LLAMADAS DEL MENSAJE DE FÁTIMA de Sor Lucía)